

SUSCRIPCION

Table with subscription rates: Madrid—Trimestre... 2'00 pesetas, Provincias—Trimestre... 2'50, Idem.—Semestre... 5'00, Año... 10'00, Ultramar, un año... 15'00, Extranjero... 20'00.

NOTA.—Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan á domicilio por medio de nuestros corresponsales.

LA LIGA AGRARIA

ORGANO Y PROPIEDAD DE LA MISMA ASOCIACION

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director del periódico.—OFICINAS: General Castaños, núm. 9, 3.º izquierda.—MADRID

Cámaras Agrícolas

Se hallan constituidas legalmente en los puntos siguientes: Segovia, Alba de Tormas, Medina del Campo, Ldesma, Salamanca, Valladolid, Barcelona, Malilla, Jerez de la Frontera, Villafraña del Panadés, Tarragona, Madrid, Jumilla, Alcañiz, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Ceaxaña, Cádiz, Las Palmas (Canarias), Tortosa y Almería.

La agricultura es la más importante de todas las industrias.

(MARTINS)

Director: D. JUAN FRANCISCO GASCÓN

Es preciso restituir á la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas. (ABU-ZACARIA)

JUNTA DIRECTIVA DE LA LIGA AGRARIA

Presidente: Excmo. Sr. D. Adolfo Bayo. Vicepresidentes: Excmo. Sr. D. Germán Gamazo.

Excmo. Sr. D. José de Muro, Sr. D. José Maluquer, Sr. Conde de Guaqui, Ilmo. Sr. D. Apolinar de Rato, Excmo. Sr. D. Jacinto Orellana, Secretarios: Excmo. Sr. Conde de Casal, Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.

Excmo. Sr. Marqués de Villa-Alcazar, Ilmo. Sr. D. Santiago Liniers.

Vocales: Excmo. Sr. Conde de Via-Manuel, Sr. Conde de Esteban, Sr. D. Diego García, Sr. Marqués de Claramonte.

Excmo. Sr. D. José Alvarez Marín, Ilmo. Sr. D. Julián B. Chavarrí, Excmo. Sr. Marqués de la Laguna, Sr. D. Tomás Ignacio Beruete, Ilmo. Sr. D. Lorenzo Fernández Villarrubia, Excmo. Sr. Marqués de Argelia, Sr. D. Gumersindo D. Cordobés, Sr. D. Joaquín Garralda.

Excmo. Sr. Conde de la Encina, Sr. Marqués de Cussano, Sr. D. Isidoro Recio de Ipo'a, Sr. D. Alejandro García Moreno, Sr. Conde de Montagnón, Sr. Marqués de Cass-Pacheco, Sr. D. José Fabián López.

EL TRATADO CON FRANCIA

Telegramas á diario, comentarios á cada hora sobre los mismos, apreciaciones falsas y apasionadas, consideraciones acerca del Libro Amarillo, cargos y censuras al Gobierno por la actitud exagerada en que se supone colocada la mayoría de la Cámara francesa respecto al convenio con España, notas que desafinan, como las que da El Globo en su exagerado patriotismo, cálculos acerca del porvenir de nuestra producción vitivinícola, rumores de inteligencia entre Italia y Francia con perjuicio de España, anuncio de nuevas calamidades para nuestra riqueza vitícola, dejos amargos, por si la venta de los productos de la vid es más ó menos lisonjera, remedios que se proponen, conflictos que se anuncian, puertitas que se cierran, aduanas que se atrancan, concesiones que se piden y cargos que se hacen. Este es el aspecto que ofrece la cuestión más importante que para la vida de nuestro país se ventila en estos momentos, en los que la nota patriótica anda por las nubes, convirtiéndose en sustancia política, como cargo para el Gobierno, aquello que debiera ser motivo de reservas prudentes, de consejos juiciosos, de ilustración patriótica y de adhesión condicional, puesto que se ventila la suerte de la riqueza de la patria.

«Debemos continuar siendo tan insensatos que hemos de sacrificarlo todo, principios, intereses, mercados, porvenir, por hacer oposición política á un Gobierno que está concertando la salvación de aquello mismo que sirve de ataque, dando hecho á nuestros enemigos el argumento de que no hemos de dar tregua á nuestro batallar, sin que las aspiraciones generosas asomen un sólo instante? ¿Nos es tan indiferente la suerte que pueda caber al futuro tratado hispano-francés? ¿Hemos de negar al Gobierno español condiciones de firmeza para arrancar al Gobierno francés facilidades para nuestra exportación vitícola, ó autoridad para demostrar que no nos dejamos engañar fácilmente? ¿En Francia se prepara en estos instantes gran batalla. El debate económico, por motivo de la discusión del tratado franco-suizo, se abrirá en breve; del giro que tome, del alcance que se le dé, del aspecto que presente este gran acontecimiento, dependerá indudablemente el éxito de nuestras negociaciones. ¿Por qué prejujuzgar esta cuestión? ¿Por qué adelantarnos á los sucesos? Sabemos que el tratado franco-suizo será presentado al Gobierno bajo dos formas distintas, en dos convenios separados. Uno por M. Jules Delleve; otro por MM. Jules Roche y Ribot. El presidente del Consejo defenderá ambos por igual. La corrección del ministro de Comercio aparece tan perfecta, que ha desarmado esta vez las vehementes acerbias críticas de sus adversarios. Pero no es esto más que un detalle, y M. Jules Roche puede prepararse á ser atacado con encarnizamiento, tanto en la tribuna como en la prensa. No creemos, por lo demás, que esto sea motivo para infundirle miedo; él tiene conciencia de haber hecho, por entero, en circunstancias bastante difíciles, para doblar el mérito de las mismas, su deber de ministro de Comercio, y esto le basta. Pero Méline, con los suyos, está decidido á demoler dicho tratado, documentando su argumentación con su barra de hierro sacrosanta. ¿Cuáles serán los resultados? ¿Alterará el régimen actual? Por eso creemos que explotará hoy la prensa política los absurdos que explota, haciendo arma de combate para el Gobierno, asunto tan complejo, es obra á la que no debemos concurrir, por la delicadeza y gravedad que encierra. Sensibles acontecimientos se sucederán ciertamente si el proyecto de tratado franco-suizo fracasara. No nos cabe la menor duda, y por eso creemos que el Gobierno procurará á todo trance: 1.º Fijar en 12,9 el minimum del promedio de la riqueza alcohólica de los vinos de España. 2.º Mantener á 15,9 el maximum de la riqueza alcohólica de los vinos españoles; y 3.º Precisar y especificar de una manera definitiva é invariable durante un período de tiempo determinado y fijo, igual al de la duración del tratado que se firme entre los dos países, el derecho exigible por cada grado de alcohol comprendido entre los 12,9 y 15,9 antes mencionados. El Gobierno francés, por otra parte, en las negociaciones futuras, no podrá negar la concesión del límite de los 15 grados para nuestros vinos, si tiene presente, cuando llegue el caso, que él ha exigido del de Suiza, y éste otorgado, que los vinos franceses entrarán en la pequeña república satisfaciendo un derecho bajo hasta los 15 grados, pues obrando lógicamente, tendrá que conceder á los vinos españoles lo que él ha solicitado del Gobierno suizo para los vinos de producción francesa. Y á los que juzgan que Francia impone la ley, repuesta hoy de pasados quebrantos, les diremos que la vida del negocio de vinos es allí sumamente precaria; que la reconstrucción de su viñedo es falsa; que su producción natural no ha aumentado; que la artificial no encuentra desarrollo, y por consiguiente, que seguimos creyendo que los somos necesarios á su comercio, á su vida económica, á su existencia industrial, si su estado económico ha de entrar en un período de normalidad reflexiva, sin temores futuros de reveses financieros. Para todo esto se requiere mucha prudencia en todos, gran energía y cautela en el Gobierno, y mucha fe en el porvenir, porque estamos colocados en circunstancias muy favorables para obtener ventajas que no se parecían á desastres.

INFORME

ACERCA DE LA LEY AGRARIA DEL INMORTAL JOVELLANOS

Conforme ofrecimos en nuestro número anterior, hoy empezamos la publicación de este famosísimo informe, empezando por la especie de proemio que le sirve de introducción. Dice así:

«Señor: La Sociedad patriótica de Madrid (1), después de haber reconocido el expediente de Ley Agraria, que V. A. se dignó remitir á su examen, y dedicado la más dura y diligente meditación al desempeño de esta honrosa confianza, tiene el honor de elevar su dictamen á la suprema atención de V. A.

«Desde su fundación había consagrado la Sociedad sus tareas al estudio de la agricultura, que es el primero de los objetos de su instituto; pero considerándola solamente el arte de cultivar la tierra, hubiera tardado mucho tiempo en subir á la indagación de sus relaciones políticas, si V. A. no llamase hacia ellas toda su atención. Convertida después á tan nuevo y difícil estudio, hubo de proceder en él con gran detenimiento y circunspección, para no aventurar el descubrimiento de la verdad en una materia en que los errores son de tan general y pernicioso influencia. Tal fué la causa de la lentitud con que ha procedido al establecimiento del dictamen que hoy somete á la suprema censura de V. A., bien segura de que, en negocio tan grave, será más aceptable á sus ojos el acierto que la brevedad.

«Este dictamen, señor, aparecerá ante V. A. con aquel carácter de sencillez y unidad que distingue la verdad de las opiniones, porque se apoya en un solo principio, sacado de las leyes primitivas de la naturaleza y de la sociedad, tan general y fecundo, que envuelve en sí todas las consecuencias aplicables á su grande objeto; y al mismo tiempo tan constante, que si por una parte conviene, y se confirma con todos los hechos consignados en el expediente de Ley Agraria, por otra concluye contra todas las falsas inducciones que se han sacado de ellos. «Tantos extravíos de la razón y el celo como presentan los informes y dictámenes que reúnen este expediente, no han podido provenir sino de supuestos falsos, que dieron lugar á falsas inducciones, ó de hechos ciertos y constantes, á la verdad, pero juzgados siniestra y equivocadamente. De unos y otros se citarian muchos ejemplos si la Sociedad no estuviese tan distante de censurarlos como de seguirlos, y si no creyese que no se esconderán á la penetración de V. A. cuando se digne de aplicar á su examen los principios de este informe. «Uno de ellos ha llamado más particularmente la atención de la Sociedad, porque le miró como fuente de otros muchos errores, y es el suponer, como generalmente se supone, que nuestra agricultura se halla en una extraordinaria decadencia. El mismo celo de V. A. y sus paternales desvelos por su mayor prosperidad se han convertido en prueba de tan falsa suposición; y aunque sea una verdad notoria que en el presente siglo ha recibido el aumento más considerable, no por eso se deja de clamar y ponderar esta decadencia, ni de fundar en ella tantos soñados sistemas de restablecimiento. «La Sociedad, Señor, más convencida que nadie de lo mucho que falta á la agricultura española para llegar al grado de prosperidad á que puede ser levantada, y que es objeto de la solicitud de V. A., lo está también de la notoria equivocación con que se asiente á una decadencia que, á ser cierta, supondría la caída de nuestro cultivo desde un estado próspero y floreciente á otro de atraso y desaliento. Pero después de haber recorrido la historia nacional, y buscado en ella el estado progresivo de nuestra agricultura en sus diferentes épocas, puede asegurarse á V. A. que en ninguna la ha encontrado tan extendida ni tan animada como en la presente.»

Fuera de quicio

Porque nos hemos atrevido desde nuestra modesta posición de semanario á pedir patriotismo á la prensa política en los momentos en que se ventila un arreglo comercial con Francia, conjurando á El Globo en las formas corteses que acostumbramos, á que depusiera su actitud en este caso, no dando lugar á que periódicos como Le Siecle trasladaran á sus columnas párrafos enteros de sus trabajos para esgrimirlos en contra de España en momentos muy críticos, y por causas que en pueblo impresionable como el francés, pueden determinar perjuicios para lo que es empeño de todos salvar; porque nos hemos atrevido á alzar nuestra humilde voz aconsejando patriotismo, El Globo, con desdén olímpico, que ni nos confunde, ni nos mortifica, porque reconocemos su gran superioridad en todo, dispara contra nosotros sus rayos, convencido de nuestra humildad, aunque no de nuestros deberes al intervenir en estas cuestiones que afectan á la riqueza pública. Porque si El Globo supiera que modestos y todo, que semanario que él no lee, pero que nos leen los que sufren, trabajan y pagan en número más considerable de lo que puede imaginar, y en calidad tal, que bien podrían figurar al lado de los ilustres nombres que cuenta el colega en las listas de su administración, si El Globo supiera esto y conociera y sintiera las aspiraciones del país productor, los ideales que persigue, y el soberano desprecio que le merecen los políticos de oficio, y los que viven á su costa y no se conducen ni de sus aficciones, ni de sus pesadumbres, entonces, ni nos trataría con desdén, ni tomaría á mala parte ni á impertinencia nuestra la modesta opinión y consejo de este humildísimo semanario, que tanto enojo

le ha prolicuido á un periódico que en España representa y predica un presupuesto de paz con ó sin los ideales re ubican s.

Tenga paciencia el colega, que en más de una ocasión le hemos de probar, aunque nuestra existencia pase para él desapercibida, que nos debemos en absoluto á la verdad, y que atrevimientos de llamar la atención de periódicos tan respetables como El Globo, podemos permitirnos, dentro de nuestra humildad, por la convicción de los ideales que perseguimos y la virtualidad de las doctrinas que sustentamos en la prensa, de más agrado y complacencia para el país, sin duda alguna, que las que sustenta El Globo. Mientras tanto invitamos al estimado colega, si no lo toma como irreverencia, á discutir suficientemente el punto de nuestro artículo, que tanto desdén le ha producido y que con tanto acierto y superioridad ha recogido La Epoca, demostrándole que su conducta, como expusimos en nuestro artículo, ni es prudente ni patriótica, aunque siga juzgando nuestra humildad por el número de veces que salimos á la calle por semana. El hábito, ni hace al monje, ni de las cosas al parecer insignificantes podemos en tono de superioridad dejar de tomar nota, porque podemos incurrir en lamentables injusticias ó en grandes errores, que exijan mañana de nosotros grandes rectificaciones. Nada más.

ES CONSOLADOR

Nuestra campaña en pos de la formación de grandes sindicatos y sociedades vinícolas para reivindicar nuestro mercado interior, acreditar nuestras marcas y ponernos en condiciones de luchar por una elaboración de vinos que en los mercados del mundo alcancen superioridad, ya teniendo sus naturales consecuencias. Tal es el empeño con que la emprendimos; tal el ardimiento con que acudimos á la pelea, avanzando sin desmayos en las primeras filas desde que se inició la ruptura de nuestras relaciones comerciales con Francia. Subordinando nuestra campaña á la tesis del ilustre hombre público Sr. Gamazo, de que lo primero y principal es mirar hacia adentro, arreglar nuestra casa, organizarnos, prepararnos, modificar el sistema del impuesto de consumos, hemos emprendido sin tregua ni descanso una tarea que ayer vimos coronada en Palencia, la Rioja y Navarra, otro día en Valencia y Tarragona, y hoy en Madrid por las sociedades Ortuño y Compañía y López de Heredia, nombres acreditados, cosecheros ilustres, vinicultores que saben adelantarse á su época y hacer frente á las dificultades del comercio en Francia, no escaseando capitales, esfuerzos, sacrificios, ni cuantos elementos sean precisos para iniciar entre nosotros la regeneración práctica que con tanto denuedo venimos predicando, convencidos de que es el único camino de nuestra regeneración económica y causa eficiente de la salvación del principal de nuestros elementos de riqueza.

Nos inspira estas líneas el acto realizado por los Sres. López de Heredia, inaugurando una preciosa instalación en la calle de Sevilla, que denuncia el buen gusto de sus dueños, que no han omitido sacrificio alguno para presentar un establecimiento que, como el de los Sres. Ortuño y Compañía, será el edificio de nuestra futura industria vinícola llamada á grandes desarrollos y á conjurar la crisis económica que atravesamos. Nuestro querido amigo D. Amós Salvador, diputado por Santo Domingo de la Calzada, presente en el acto de la inauguración de este grandioso establecimiento, inició los brindis diciendo: «España ha exportado, dijo, en los años más prósperos de su comercio vitícola, diez millones de hectolitros, que le han producido 300 millones de pesetas, y Francia, cuya exportación no excede de dos millones de hectolitros, recaba 350 millones de francos.» Nosotros, abundando en las ideas expuestas por el diputado riojano, que conoce, como pocos, los elementos de nuestra producción vitícola, sus factores y el valor que puede tener en los mercados, brindamos por el éxito de la empresa, nos asociamos á sus ideas generosas, y hacemos votos por que su laboriosidad y patriotismo tenga imitadores y digna recompensa.

DIGNO DE APLAUSO

La delegación en Cornudella de la Cámara Agrícola de Tarragona, cree que la única salvación de la viticultura descansa y debe basarse en la repoblación por medio de cepas americanas de probada resistencia á la filoxera, y al efecto propone entre otras acertadas medidas:

1.º Que la cantidad que la diputación cobra por hectárea de viña para extinción de la filoxera, se destine á la creación de grandes viveros de cepas americanas.

2.º Que se nombre una junta en la cual esté representada la diputación provincial, Cámara Agrícola, perito ó ingenieros agrónomos, Ayuntamientos en cuyo término estén los viveros, y propietarios de todas clases para la dirección, fomento y administración de dichos viveros.

CARTAS DE UN RURAL

Sr. D. Juan Francisco Gascón.

Mi querido amigo: Decía el borracho del cuenti cuando iba hablar de trastornos políticos ó cambios de ministerio, que todo aquello vendría á parar en que el vino subiría de precio. Lo mismo dicen los agricultores cuando se anuncian por los Gobiernos reformas administrativas ó económicas; todo será en perjuicio nuestro, y los impuestos que hoy satisfacemos serán aumentados y los únicos cobrados, bien en metálico ó fincas que la

Hacienda se adjudique, los que gravan directamente la riqueza agrícola. La opinión unánime pedía un impuesto sobre la renta que perciben los tenedores de títulos de la Deuda del Estado, para que, de esta suerte, se cumpliera uno de los artículos de la Constitución, y sólo de una manera vergonzosa el Gobierno se ha atrevido á proponer un mequino gravamen sobre las contrataciones de esta riqueza, y los Cuerpos legislativos á aprobar. Han transcurrido seis meses y esta es la fecha que no se ha comenzado todavía á hacer efectivo dicho impuesto, como otros muchos que gravan la propiedad, no llamada tierra, y pasará el tiempo, y los que se dicen perjudicados conseguirán, imponiéndose, no satisfacer más que lo que tengan por conveniente, porque así viene sucediendo con este Gobierno y los que le han precedido. Sólo el agricultor, que no puede en un momento dado realizar su fortuna sin inmensos quebrantos, ni variar de modo de vivir con facilidad, ni darse de baja, ni trasladar de lugar su industria y domicilio, es el obligado á sufrir todas las cargas por no poder evadirse de ellas.

Vende ó compra; impuesto de derechos reales de 3 por 100, gastos de escrituras y Registros de la propiedad. Hereda; impuesto, papel sellado para las adjudicaciones, honorarios de notario y al registrador. En cambio el que posee su fortuna en títulos de la Deuda los vende y nada satisface, y si son heredados se los reparten como pan bendito, sin que tengan obligación de verse inventariados. Si no es justo que esta clase de riqueza pague impuesto alguno por traslación de dueño, tampoco debe serlo que la propiedad inmueble lo satisfaga. A esto se me dirá que cuando consten en un inventario de testamento valores mobiliarios, pagan lo mismo que los muebles é inmuebles por traslación de dominio; pero... y aquí entra la trampa; los unos se pueden enajenar sin título, y los otros no, si es por medio de documento público, por lo cual los primeros se pueden ocultar y los otros no, porque ni en los amillaramientos pueden variarse de casa, ni se darlos de alta ó baja si no se hace constar haber sido satisfechos los impuestos correspondientes.

Las leyes, cuando no son justas, son irritantes, y producen mala sangre, y tanta de esta clase va corriendo por las venas del agricultor, que es imposible soportar por mucho tiempo el cúmulo de injusticias de que es objeto por parte de todos los Gobiernos, de todos los partidos políticos encargados de hacer feliz á esta nación.—No se diga que la población rural tiene la culpa, porque en las luchas electorales no elige representantes de su confianza. Efectivamente, es un argumento de mucha fuerza y de difícil contestación; pero en la misma corte del reino tenemos un ejemplo que prueba lo contrario. Sus habitantes están divorciados con el ayuntamiento que les administra y los otros que le han precedido; la administración de éste y aquéllos va de mal en peor, y á pesar de que cada dos años se eligen nuevos concejales, cambian de collares, pero no de perros; y si los unos necesitan para su alimentación como dos, los que les siguen se comen cuatro, y si les dejan, hasta los cantos de las calles y las mulas de los carros de la limpieza, y á los barrenderos con escoba y palanias. Si entre los representantes que manda al municipio, hay alguno ó algunos que procuran mejorar de servicios, economías en el desempeño de éstos, aumento de rentas sin gravamen para el vecindario, en una palabra, moralidad y administración, pronto sus buenos deseos, sus esfuerzos, se ven estrellados ante la mayoría de sus compañeros que, protegidos por uno ó otro personaje y éste por el Gobierno, se rien de leyes, tribunales, opinión, prensa y todo que respire afán de progreso y honradez; y si esto sucede tan cerca del Gobierno y de los altos poderes de la nación, nadie debe extrañar que en los campos, donde no se conoce al rey ni por la moneda, salgan elegidos, con raras excepciones, diputados y senadores aquellos que el ministro de la Gobernación encasilla de acuerdo siempre con el jefe de los partidos políticos que turnan en el manejo de la sartén, por aquello de que hoy la tengo yo por el mango y mañana le toca al compañero empuñarla. En el campo son pocos los que pueden vivir sin trabajar, y los que se dedican al merodeo, por lo regular se les concluye pronto el oficio y paran en presidio ó es corta su vida. En la corte, ya con el pretexto de presidir ó pertenecer á un círculo político-recreativo ó comité, ya con el de ser organizador de banquetes, manifestaciones de entusiasmo, contenidos, ó sacrificarse continuamente por el país siendo diputado á Cortes, senador, diputado provincial ó concejal perpetuo; son muchos, abundan los individuos que viven con holgura ó esplendor sin trabajar y sin conocerse bienes de fortuna de ninguna especie; y contra esta calamidad es preciso se asocien todos los hombres honrados, para que esta nación no sucumba y se conserve y prospere la poca riqueza que aún resta.

El jefe del Estado, haciendo caso omiso de esas manifestaciones de entusiasmo fingidas, preparadas de antemano por el elemento oficial y los aduladores de oficio, que nunca faltan á todo aquel que puede hacer favores y derramar beneficios, está llamado á enterarse con verdad del estado del país, conocer sus necesidades y remediarlas en lo posible hoy, preparando por los medios necesarios su regeneración para el día de mañana. Ya que no es posible en poco tiempo destruir tanta corrupción, y organizar una administración vigorosa y moral que emplee con acierto, inteligencia y honradez los impuestos que hoy se satisfacen, si no es posible disminuir éstos, pues de esta suerte, cuando el contribuyente viera el fruto de sus sacrificios, daría por bien hechos éstos, trabajaría con entusiasmo, y en sus ratos de descanso bendeciría al autor ó autores de tanto bien. Siempre suyo afectísimo amigo seguro servidor,

EL MARQUÉS DE CASA PACHECO.

CORCHOS Y TAPONES

CARTA IMPORTANTÍSIMA

Sr. Director de LA LIGA AGRARIA.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Dado el interés que el importante periódico de su digna dirección ha demostrado por la industria y producción corcheras, no he vacilado un punto en remitir á usted estas líneas, convencido de que habrán de hallar buena acogida en las hospitalarias columnas de LA LIGA AGRARIA.

«Se ha debatido lo bastante la cuestión corcho-taponera? No. Vd. mismo, Sr. Director, tiene por cierta esta negación cuando un día y otro el periódico por Vd., con no común acierto dirigido, se ocupa en tan importante asunto. En cuestiones corcheras, si hay poco nuevo que recordar, hay mucho viejo que repetir. Algo de esto ha de ser el objeto de la presente carta.

La industria taponera tiene la ventaja (que para sí quisieran otras) de que su desarrollo y prosperidad son compatibles con los principios de las escuelas proteccionista y libre-cambista. Conviene, sin embargo, advertir que el libre-cambio la favorece, sin ponerla á cubierto de futuras crisis, que han de promover indefectiblemente los extranjeros en su afán de arrebatarnos la supradicha industria, en tanto que la protección resuelve satisfactoriamente ambos problemas. Los industriales corcheros, unidos ya, y lo que es más, asociados, han pensado de un modo serio en el presente y en el porvenir, hoy gravemente comprometidos, y tras detenido estudio, aconsejado por la necesidad de conjurar el común peligro, han acabado por reconocer la exactitud del precedente aserto. Y lo que digo de los industriales puede afirmarse con pruebas irrecusables de la inmensa mayoría de nuestros propietarios.

El extranjero impone fuertes derechos á la importación de los taponés de corcho y declara libre la entrada de la primera materia. Dicho está que si adopta estas medidas, es por la cuenta que le tiene. ¿Qué nos conviene á nosotros? Pues todo lo contrario, esto es, que desaparezcan ó disminuyan notablemente los ya famosos y nunca bastante anatematizados derechos, y que el corcho en plancha no vaya al extranjero (véanse las ventajas de una liga aduanera hispano-portuguesa) á sentir la vergüenza de presentarse en bruto, sino que salga de aquí elaborado y orgulloso de ser el producto de una privilegiada industria.

El consumo de taponés en España es insignificante. El mercado de la industria taponera está fuera de España. El extranjero necesita de nuestros taponés, y, ¡oh rareza! impone á su importación inverosímiles tributos. ¿Cómo se explica esto? Pues muy sencillamente. En vez de taponés importa corcho en plancha y lo elabora, consiguiendo así tres cosas: primera, dar ocupación á sus obreros; segunda, crearse una nueva industria de seguros rendimientos, y tercera, no necesitar de la pobre España ni siquiera los taponés de corcho! El extranjero entiende el negocio de corcho! El extranjero entiende el negocio de corcho! El extranjero entiende el negocio de corcho! Ha comprendido que la industria taponera no es cosa de risa y no le quita los ojos de encima: esta es la nube de la cual ha de bajar el rayo que matará para siempre jamás á la industria taponera.

Tengo á la vista dos cartas de un comerciante de taponés de Colonia. En una de ellas este señor manifiesta haber comprado por valor de 35.000 marcos de taponés alemanes en medio año (advértase que la casa es medianamente importante), y en la otra expresa sus deseos de continuar comprando taponés de fabricación alemana que, aun cuando «son de corcho más blando que los españoles, ya se irán acostumbrando á ellos los consumidores.» Sé de otros que no lo dicen; pero hacen lo mismo que el comerciante de Colonia.

No hablemos de los Estados Unidos de América, donde pagan nuestros taponés por derechos de entrada un valor igual á 175 pesetas. Hoy los Estados Unidos proveen de taponés á Méjico, que ha corrido su mercado con un derecho de 25 pesetas los 100 kilogramos. Son enormes las cantidades de corcho que elaboran los Estados Unidos. Si fuera accesible á la industria taponera aquel mercado, faltarían brazos para elaborar el increíble número de taponés de inferior calidad que necesitaría. Otro tanto digo de Alemania y Austria, donde el consumo de aquellas clases es superior á toda ponderación. Pero, ¿quién envía taponés ordinarios á las citadas playitas si los derechos arancelarios en ocasiones importan más que la mercadería? De aquí las considerables existencias de clases inferiores en los almacenes de fabricantes y comerciantes. Hay más: la generalidad de las casas extranjeras concierne sus transacciones comerciales con las nuestras, previa condición de abonarles la diferencia entre los actuales y los antiguos derechos. En Alemania, por ejemplo, aquellos son de 30 marcos por 100 kilos, y éstos eran de 10 marcos; la diferencia es de 20 marcos, ó sean 25 pesetas por 100 kilos; 1.000 taponés pesan tres kilos por término medio, luego por los tres kilos ó los 1.000 taponés es necesario abonar 75 céntimos de peseta. El valor de esta insignificante cifra sólo puede apreciarlo quien, como nuestros industriales, lucha desesperadamente con la espantosa crisis que abruma á una de las industrias más florecientes de España. Es altamente justa la demanda de la industria taponera. Quiero su poner que todos, todos (hasta el Gobierno), tienen idea, si no exacta, muy aproximada de la superior importancia de esta industria, y están convencidos de la necesidad de procurarla medios de salvación para detenerla en la pendiente de su ruina.

Hasta que vino la elevación de tarifas en los Aranceles extranjeros no se quejaron los industriales corcheros, ni pidieron nada. Podrán quejarse de que el corcho sale para el extranjero, haciendo aumentar el precio de la primera materia en España (porque no vaya á creerse, como se ha dicho, que únicamente

(1) Se refiere á la Económica Matritense, 1812.

sale el corcho que no conviene a nuestra industria, sino todo el que conviene a la industria extranjera, y podían pedir que se gravara con un derecho su extracción, que al fin y al cabo este ruego es el único legítimo, dada la corriente de emigración que en nuestra industria se observa y que no puede detenerse el libre comercio. Pero los industriales corcheros han confiado siempre demasiado en su inteligencia innegable y en su nunca desmentida laboriosidad. En ellas hay buscado apoyo; pero cuando la inteligencia se tortura en vano y se gasta sin fruto la energía, el industrial recoge los bártulos, cierra la fábrica: el obrero queda sin trabajo, la familia sin pan, las poblaciones desiertas.

¿Qué más? En este triste concierto de gemidos falta añadir la carencia irónica y estridente que lanzarán los especuladores en primera materia, satisfechos de frivolaridad, «por fin» al propietario, de haber arruinado al industrial y privado a España de una de sus principales industrias. No pocos de estos especuladores (y de entre todos los más importantes) son extranjeros que han venido a España a monopolizar la compra del corcho en plancha, que remiten a aquellos países, donde es convertido en tapones.

No hay español que, enterado del irrisorio tráfico que con la primera materia alcoholica se hace, no proteste alarmado por los perjuicios que hoy irroga al industrial é irrogará mañana al propietario, víctima de su candidez ó egoísmo.

La calma en el negocio de tapones se acentúa cada vez más, y no es difícil prever las desastrosas consecuencias de esta crisis terrible. Nuestros industriales están verdaderamente aterrados y hablan con tristeza del sombrío porvenir que les aguarda si nuestros Gobiernos carecen de la energía ó interés suficientes para dar a la industria taponera lo que por su indiscutible importancia le corresponde y tiene derecho a exigir.

Soy de Vd. afectísimo S. S. Q. B. S. M., SALVADOR ALBERT. San Felú de Guixols y Octubre de 1892.

FRUTOS DE LA ASOCIACIÓN

A este propósito dice *El Eco de Navarra*: «Si no queremos ver tirados nuestros vinos por las calles, la asociación de productores es el único medio de darles salida, mandando al extranjero muestras y abriendo nuevos mercados.»

Magnífico; ese es nuestro lema, nuestro empeño, nuestras aspiraciones. Es una gran idea que deben imitar los cosecheros de otras regiones, pues sólo por medio de la asociación y el envío de muestras, se encontrarán pronto buenos mercados.

Ejemplo de lo que puede la asociación es el éxito que por medios análogos ha conseguido la continental bodega en Bélgica; que tiene establecidos 51 sucursales en Francia, Inglaterra, Bélgica, Holanda, Alemania, etcétera; sólo en Bruselas cuenta con cinco establecimientos, la de Bruy y compañía de Rotterdam «Agullar» en la Haya, etc., etc., realizan buenos negocios con la venta de vinos, gran parte españoles, y con la de cognacs, y son bases que nuestros cosecheros pueden aprovechar.

La remolacha azucarera

Para la vegetación de esta planta, además de la acción del calor, expuesta en nuestro último número, tenemos que considerar la influencia decisiva que la luz ejerce en su desarrollo para la formación del azúcar. Los trabajos recientes de Pagnoul y Aimé Girard han demostrado que el azúcar se forma en las hojas bajo la influencia directa de la luz, y la sacarosa es transportada después a la raíz, en donde se almacena poco a poco.

Viene a confirmar esta teoría el hecho de que las mejores variedades de remolachas azucareras se distinguen por su mayor proporción de hojas, y el que en los años nebulosos la riqueza sacarina de las raíces es menor que en los años de condiciones opuestas. Podemos, pues, admitir hoy la influencia preponderante de la luz en la sacarogenia de la remolacha, y deducir que nuestros climas despejados llevan una ventaja manifiesta a los climas nebulosos del Norte de Europa para la producción del azúcar, siempre que otras causas no vengán a contrariar esta acción beneficiosa de la luz.

Si el calor y la luz influyen por modo tan directo en el crecimiento, preparación y beneficios de esta planta forrajera, no es menor su influencia en el cultivo de la humedad.

No es la remolacha planta muy exigente en humedad, lo que permite su cultivo de seco en los países húmedos del Centro y Norte de Europa, así como en nuestra costa cantábrica; pero en la generalidad de las condiciones del resto de la Península exige el cultivo de la planta para poder desarrollarse convenientemente, siendo esta circunstancia la diferencia más culminante entre el cultivo de nuestro país y el resto de Europa.

La influencia de la humedad en el desarrollo de la remolacha es bien manifiesta. En Francia y Alemania se ha observado que cuanto mayor humedad existe, más volumen y peso alcanzan las raíces, con perjuicio de su riqueza sacarina. El mismo fenómeno se observa en España, pues a medida que es mayor el número de riegos, la producción aumenta, pero disminuye la riqueza en el azúcar. Así, pues, entendemos que a pesar de la ventaja que sobre los países del Norte de Europa tenemos por lo que se refiere al calor y a la luz, la misma variedad en las condiciones ordinarias del cultivo, ha de resultar más pobre en azúcar.

Claro es que este inconveniente se evita regando poco y colocando la planta en condiciones de que no pueda absorber gran cantidad de agua, lo que se consigue con el cultivo en lemos, habiendo nosotros obtenido en la Granja-escuela experimental de Zaragoza remolachas de la variedad Vilmorin, con 15 á 16 por 100 de azúcar, que es lo normal en Alemania, país clásico del buen cultivo de esta raíz.

Lo expuesto nos indica que en España, más que en otros países, se impone, para tener remolachas ricas en azúcar, el cultivo de las variedades mejores y de carne más dura, así como la compra á la densidad para evitar el abuso de los riegos por parte del labrador.

Las condiciones estudiadas, de las cuales las dos primeras son favorables y la última adversa, conducen en último término á una mayor producción de azúcar por hectárea en nuestro país, respecto al Norte de Europa, pues el aumento en peso de las raíces compensa con exceso la disminución en su riqueza sacarina.

J. OTERO Y M. RODRIGUEZ AYUSO.

PRODUCTOS AMERICANOS

Es admirable la transformación económica que se operó en el continente europeo con

el descubrimiento de las Américas. Los países que más sintieron la influencia de este gran suceso, no han llegado aún á tener conciencia completa de su alcance.

Publicistas, viajeros, geógrafos, filósofos, historiadores y economistas no han reflexionado hasta después de cuatro siglos acerca de las consecuencias que ha tenido para la humanidad, y en particular para Europa, el descubrimiento del Nuevo Mundo. Ni el mismo Law, lanzando al público de especuladores en la primera mitad del siglo XVIII las acciones del Mississippi, tuvo sino cierta vaga intuición de los recursos del valle regado por el río descubierta, que recorrió ron misioneros católicos, ni noción siquiera de los productos reales del territorio que más tarde habían de reemplazar con fabulosas fortunas todos los descendientes de los colonizadores de la América del Norte. Ni los espíritus previsores que realizaron las maravillas que hoy asombran al mundo al sólo considerar la riqueza y población de América, se dieron cuenta de las consecuencias directas del descubrimiento.

Y cosa rara: aquella guerra de la independencia de los Estados de la Unión que hizo temer á Europa grandes catástrofes para aquellos países virgenes, fué el lábaro de su salvación y la salvación y el porvenir de la mayor parte de los pueblos de la Europa Occidental, porque permitió á franceses é ingleses que en ella tomaron parte, conocer los pueblos de la América Central y del Sur, estrechar relaciones comerciales, cambiar productos, aceptar legislaciones, conaturalizarse con ellos y depositar en suelo abonado la semilla que había de redimirlos, á la vez que á Europa daba sus más preciadas riquezas. Fué sin duda esta guerra el más fecundo acontecimiento que se ha desarrollado en beneficio de la humanidad.

Realmente, hasta principios del siglo, en que la emancipación de las colonias españolas se realizó coincidiendo con el extraordinario desarrollo de la navegación y la gran corriente de emigración europea, no fué posible apreciar todas las consecuencias de su descubrimiento, pudiéndose asegurar que América no fué conocida hasta entonces.

El abate Morellet, al hablar en tristes notas de la ligereza con que procedieron los franceses en la pérdida del Canadá y de la venta de la Louisiana á los Estados Unidos, acomete contra sus compatriotas, que ni supieron reivindicar la obra colonial de sus padres, ni colocar su bandera en parte alguna del Nuevo Continente, quedando reducidos á Saint-Pierre y Miguelón, á Guadalupe y Martinica.

El Nuevo Mundo no penetró realmente en las preocupaciones de Europa hasta mucho después de la publicación del viaje de Humboldt (1825), cosa que no debe extrañar á nadie, porque han necesitado mucho tiempo las naciones de Europa para ponerse en contacto inmediato con el Nuevo Mundo, formando idea suficiente del valor de su descubrimiento.

En busca de oro y especies marcharon las carabelas del siglo XV y XVI Colón, como los aventureros genoveses, venecianos y florentinos, corrió en busca de oro, de pimentón y clavillo, y halló tabaco, del mismo modo que buscando la India y la China halló á América.

Véase, pues, la primera consecuencia del descubrimiento del Nuevo Mundo, los productos coloniales, tabaco, cacao, algodón, café, maíz, patatas y azúcar. De estos productos, cuatro son indígenas; tabaco, maíz, patatas y cacao; el algodón, café y azúcar, han alcanzado en el Nuevo Mundo un desarrollo inmenso. Es preciso añadir los cereales, cuyo cultivo ha recibido tan grande extensión en América, principalmente el trigo y la avena. El Nuevo Mundo ha puesto á disposición de Europa una gran masa de substancias y un textil de incomparable utilidad.

De estos diversos dones, la patata, el trigo y el algodón son los más preciosos. Sin patatas Europa no podría contener un número tan grande de habitantes; sin el algodón no pudiera vestirlas, y sin los trigos de América, la alimentación europea, aun poseyendo la patata, fuera precaria; así se hizo patente en 1878 y 1879 y hasta en 1891.

Menos necesarios, el café y el azúcar, han mejorado mucho la higiene alimenticia de Europa. En cuanto al tabaco, ¿no ha sido un gran recurso fiscal para los Tesoros de príncipes y repúblicas?

A esto dirán los viticultores que de América nos vino la flojera, sin considerar que ha ganado por otra parte con la adquisición de cepas americanas más robustas y vivaces, ¿y la quinina? ¿Y el algodón? ¿No es el principal elemento de industria de Inglaterra?

¿Pero que Colón y sus sucesores no encontraron oro y plata? En tal cantidad, que su producción anual ha sido de 5 á 600 millones; con tal regularidad, que la plata ha perdido de su valor de un modo considerable, según se demostró en la reciente conferencia internacional de Bruselas.

Ahora bien, los 930 millones de hectáreas de los Estados Unidos, pueden inundar á Europa de productos en cantidades tales que sean un peligro para la agricultura y para la industria de Europa?

Este será el punto de vista económico que trazaremos en el próximo artículo.

E. FOURNIER DE FLAIS.

La cosecha de vino en la Mancha

En los pueblos más importantes de la provincia de Ciudad-Real, el resultado de la recolección de la uva ha sido mucho más satisfactorio de lo que todos se proponían.

La cosecha en cantidad no es más que regular, pero en calidad resulta muy superior, dándose el caso de haber visto mostos blancos que pesaban 15°, y tintos que se elevaban á muy cerca de 17°.

Hasta ahora no ha podido saberse de una manera cierta el precio á que se ha vendido la uva. Los acaparadores hicieron las primeras compras exigiendo la mayor reserva en cuanto al precio, para divulgar después otro mucho más bajo que el verdadero. En unos pueblos fijan un sólo precio para blancos ó tintos; en otros, como Valdepeñas, los tintos se pagan un 50 por 1.0 más que los blancos, y hay puntos donde el ajuste se hace dando nueve arrobas de uva blanca y una de tinto.

De los informes transmitidos por los correspondientes resulta que los 11 y 12 kilos de uva blanca se han vendido, por regla general, á 0'65 pesetas. Los labradores están muy disgustados por la baratura á que han tenido que vender el fruto, á pesar de las condiciones inmejorables que reúne. La cosecha de vinos de este año será, por la calidad, de las mejores que se han conocido en la Mancha. Todos los cosecheros se muestran entusiasmados con los mostos. En muchas bodegas los vinos de la cosecha anterior se encuentran al lado de los mostos, que ahora están fermentando, y esto perjudica á los primeros.

La demanda ha sido tan pequeña, que los cosecheros no han podido desocupar los vasos á pesar de querer vender á cualquier precio las existencias.

Esta ha sido una de las causas que más

han influido para que la uva no tenga mayor estimación.

Las casas extranjeras, que otros años hacían grandes acopios, no han querido aventurarse ahora á realizar compras de importancia por temor á las dificultades que la exportación de vinos pueda encontrar en las aduanas francesas.

Este año la mayor parte de los vinos darán en la Mancha de 13 á 14 grados sin añadirles la más pequeña cantidad de alcohol, y vinos naturales de esta riqueza alcohólica en otras épocas tendrían extraordinaria demanda, pues para las mezclas reúnen condiciones inmejorables; pero hoy, dice el correspondiente á quien debemos las precedentes noticias, con los nuevos Aranceles franceses, y sin tener un criterio fijo á qué ajustarse, el negocio de vinos se presta á contrariedades que pocos quieren afrontar.

Importa en extremo que con Francia se llegue á un acuerdo arancelario definitivo, pues nada ha de resultar tan dañoso á los intereses agrícolas como la incertidumbre de ahora.

Un Banco Agrícola

La Cámara de Comercio de Burgos lleva bastante adelantado el proyecto importante para la creación de un Banco Agrícola, asegurando de este modo las cosechas contra el hielo, los pedriscos, etc., proyecto que, de llevarse á cabo será de una ventaja inmensa para aquella provincia eminentemente agrícola, y podrán, tanto el propietario como el colono, por una pequeña cuota anual, tener aseguradas rentas y cosechas, hoy á merced de cualquier trastorno atmosférico.

EXPORTACIÓN DEL GANADO VACUNO

Nos dice nuestro correspondiente de la Coaña: «Paralizada la exportación de ganado vacuno de esta provincia á Inglaterra, sufre gravísimo quebranto la riqueza pública, y muy singularmente la clase agricultora.»

Señor ministro de Estado: Los intereses respetabilísimos de una región y de una raza trabajadora y honrada, cuyo elemento principal de riqueza es el tráfico de ganados, si bien en el mayor de los desamparos. En el mes de Marzo se le antojó á Inglaterra prohibir la introducción del ganado de Galicia, pretextando de la glosopeda; llamamos entonces la atención de S. E., le hicimos presente los graves perjuicios que ocasiona, los intereses que vulnera tal prohibición y las trabas que dificultan este comercio, y el mal ha acrecentado desde entonces.

¿Qué medidas ha tomado V. E.? ¿Qué pretextos continúa dando Inglaterra? ¿La enfermedad del ganado gallego? Pues es absolutamente falso que en esta región exista enfermedad alguna en el ganado. ¿No le parece á V. E. que algo sutil y artero prepara Inglaterra? ¿No ve V. E. detrás de esta prohibición alguna exigencia? ¿Va á permanecer V. E. cruzado de brazos ante tamaños desafueros? ¿No es hora ya de tomar una determinación diplomática ó resolverse al sistema de represalias para hacer comprender á Inglaterra que tenemos medios para devolverle los males que está ocasionando á una zona, digna por todos conceptos de la protección de todos?

¿Se nos obligará con su inacción á hablar claro y alto?

EXPOSICIÓN VINÍCOLA

El Instituto Agrícola catalán de San Isidro, con el propósito de dar á conocer á los viticultores de nuestro suelo los tipos de vinos que tienen mayor consumo y estima en los mercados extranjeros, y con la idea de que puedan apreciar sus especiales cualidades y servir de estudio para la elaboración más apropiada al objeto de obtener productos afines, celebra en estos momentos una Exposición, en la que se encuentren reunidas todas las muestras de vinos que alcanzan mayor favor en el extranjero.

Al propio tiempo forma parte de la Exposición la pipería y demás envases en que aquéllos se exportan, así como las botellas, etiquetas, cápsulas, etc., que se usan para etiquetarlas al consumo.

Las Estaciones enotécnicas de España en el extranjero se han complacido en prestar su eficaz cooperación, remitiendo completas colecciones de muestras de vinos selectos, finos y de mayor aceptación.

La Exposición se ha inaugurado en el local del Instituto.

EL TRIGO DE LA INDIA

Un estudio de trigo indio hecho por iniciativa del gobierno británico, dió los resultados siguientes.

Este trigo tiene un peso de 30'36 á 31'85 kilogramos por bushel de 35 litros, mientras que los trigos americanos, rusos, austríacos y egipcios no pesan más de 30'36 á 30'73 kilogramos por igual volumen. El trigo indio produce el 80 por 100 de harina, y el trigo americano produce un máximo de 73'8 por 100, siendo más rico en gluten. Para panadería, cantidades iguales de trigo americano é indio dan: el primero 346 á 334 y el segundo 264 á 376 libras de pan, pero aquél merece la preferencia por el gusto y el color; sin embargo, mezclando á la harina india de 25 á 58 por 100 de otras harinas, se obtiene un pan excelente bajo todos conceptos.

LA ENSEÑANZA AGRÍCOLA

El ilustre publicista Sr. Sardá, que tantos anhelos siente por la enseñanza pública en todas sus manifestaciones, y tantos empeños pone en atender á regenerarla en pos de un renacimiento en todos los órdenes de la vida social, nos ha remitido excelentes trabajos á propósito de la materia con que encabezamos el siguiente artículo, parte de una notable obra que acaba de publicar con el título de *Estudios pedagógicos*, que justifica el preclaro nombre de su autor.

«En Francia, como en España—dice—se comenzó por disposiciones generales que dieron escaso fruto, aunque no tan escaso como entre nosotros. Pronto se vió el mal camino emprendido, y cambiaron de rumbo, aplicándose á estudios particulares en cada departamento, y dentro de cada uno, en las regiones distintas que pudieran encerrar. Me aseguran que en algunos, y especialmente en los del Norte, los progresos han sido rápidos. No me son conocidos personalmente. Por esta razón me centré al departamento de las Landas, que conozco de visu, y que además, por

varias circunstancias, puede serviros mejor de enseñanza provechosa.

«Bajo el impulso del inspector de Academia y del inspector primario (circunscripción de Dax), los maestros han comenzado á tomar el asunto en serio y á ocuparse de él con verdadero entusiasmo. Para demostrarlo, y al propio tiempo para que pueda servir de modelo, me parece que lo mejor que puedo hacer es dar cuenta de una reunión cantonal consagrada á este objeto.

«El jueves 2 de Mayo, á las ocho de la mañana, conforme á un acuerdo tomado en la última conferencia pedagógica, se reunieron en Saint-Vincent de Tyrosse, en una de las salas de la escuela de niños, los maestros del cantón con el fin de estudiar el asunto de la enseñanza de la agricultura en las escuelas primarias. He aquí el tema: «Bajo qué forma y en qué medida se puede dar la enseñanza profesional agrícola en la escuela primaria?» «Después de una larga é interesante discusión, en la cual cada maestro tomó parte activa, fueron adoptados, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

«I.—*Fin de la enseñanza*: Desenvolver en el niño el gusto de los trabajos rurales, llevándolo, en consecuencia, á preferir la vida del campo á la de la ciudad.—Socavar los procedimientos rutinarios, mediante la proyección de nuevos métodos de cultivo, y dar á los futuros labradores las nociones indispensables á un buen cultivador.

«II.—*Forma*: Esta enseñanza debe ser oral, escrita y práctica en los límites de lo posible.—Lecciones de cosas al alcance de los niños y relacionadas con las diversas cuestiones de la vida agrícola.—Prescindir de toda palabra técnica y de toda expresión científica que pueda dañar á la claridad del asunto.

«III.—*Medida*: Necesidad de un programa sencillo, en relación con las exigencias del medio en que maestro y alumnos se encuentran.—Limitarse á lo esencial.—Procurar hacer, no agricultores, pero sí labradores inteligentes, habituados á observar y deseosos de perfeccionarse en su oficio, para obtener de la tierra los mayores productos posibles con los menores gastos posibles.—Hacer agricultura local y poner de relieve los puntos importantes, para evitar toda confusión y grabar los principales en el espíritu de los niños.

«IV.—*Medios*: Utilidad para el maestro de una buena Guía práctica de agricultura.—Excursiones agrícolas, seguidas de pequeños trabajos escritos relativos á las mismas.—Trabajos sencillos hechos por los niños en la huerta de la escuela, bajo la dirección del maestro. Creación de campos municipales de experimentos agrícolas que no de un campo cantonal con útiles perfeccionados, donde los alumnos, con los maestros, y sobre todo con los padres, puedan apreciar la superioridad de los nuevos procedimientos y las ventajas de los abonos químicos.

«V.—*Auxiliares*: Ejercicios de ortografía, de redacción y de cálculo; lecturas explicadas y lecturas personales tocante á las cosas de agricultura y de horticultura.—Organización de un sindicato agrícola cantonal.—Concursos de labradores y de estímulo á la agricultura.—Multiplicación de las conferencias agrícolas por el profesor especial del departamento y los particulares competentes en la materia.

«Como se ve, en todo lo transcrito se revela un buen sentido y una excelente dirección, dignos del mayor aplauso. Todo ello es aplicable á España; porque si bien es verdad que nuestras escuelas carecen hoy las más de las veces de campo, también lo es que debemos aspirar á que lo tengan todas en un porvenir próximo. Además, y á pesar del desvío con que algunos municipios miran la primera enseñanza, hay otros muchos no tan indiferentes, y aun algunos la ven con predilección. Si los maestros saben mover su interés, quizás no les sea difícil obtener una pequeña tierra de labor para aquel objeto. Aun sin ella, puede hacerse mucho. La buena voluntad, en esto como en todo, es lo principal. Procuren entenderse con los hombres amantes del país, que no faltan en ningún pueblo, con los ingenieros agrónomos, etc. Ellos, y el ministerio de Fomento, debieran tener en cuenta estas observaciones.

«Hay en España una gran tendencia á crear escuelas de agricultura y costosas estaciones agronómicas de diferentes clases. Nadie puede oponerse, seguramente, en principio; pero creo que serán estériles si no nos dirigimos á la masa general; si no educamos á todos los agricultores; si no abrimos su espíritu para que observen con inteligencia, mediten sin prevención y acepten con buena voluntad los nuevos procedimientos más acreditados. Los ingenieros harán poca cosa, mientras no tengan auxiliares que los entiendan y que, despegados de la rutina, estén dispuestos á ejecutar sus instrucciones. La experiencia me lo ha enseñado. En alguna ocasión tuve que ocuparme de cosas agrícolas. Todos mis intentos de reforma se estrellaban contra el espíritu de los trabajadores. Unas veces, se oponían resueltamente á mis órdenes. Otras, y éstas eran las peores, apantaban seguidillas de buena voluntad, y luego las mistificaban, desacreditando la innovación. Era una lucha desesperada, que acabó por agotar mi paciencia y mis fuerzas. Por eso escribí entonces (hace más de veinte años) un artículo cuyo sentido era el siguiente:

«No habrá reformas en la agricultura española, mientras no comencemos por la escuela primaria.»

A. SARDÁ.

VINOS GENEROSOS

Se preparan de diversos modos. Lo más corriente es que la preparación se haga con el mosto que producen las uvas cuando están perfectamente maduras.

En algunas comarcas utilizan para este efecto el arropo.

En otras partes añaden al vino, después de la primera fermentación, cierta cantidad de alcohol, y algunos vinateros sacan un excelente vino generoso dejando desecar la uva sobre la misma cepa. Luego que las uvas han adquirido un hermoso color moreno, se las arranca de la cepa, se separan con el mayor cuidado los granos verdes y podridos, y se extrae después el mosto.

Exprimida después esta casca, producen un mosto de segunda clase.

Los toneles en que se deposita el mosto deben dispñerse de modo que estén abiertos durante la fermentación, para dar salida al ácido carbónico que se forma durante este período, pero sin que el vino quede expuesto á la acción del aire.

Casino agrícola

En Alcañiz se ha constituido una sociedad titulada así que tiende á establecer lazos de unión entre los agricultores de esta comarca.

Del seno del mismo pueden resultar grandes bienes para el porvenir de esta región, si los propósitos de sus iniciadores encuentran eco entre los labradores.

Hasta ahora se han asociado á este pensamiento más de 150 socios, y su Junta Directiva ha quedado constituida del modo siguiente cuyos nombres son una garantía de éxito.

Presidente: D. Casimiro Cañavero; Vicepresidente: Vicente Alejos; Depositario: Luis Palomar; Contador: Joaquín Marco; Secretario: José Latorre.

LA GUARDIA CIVIL

Y LA VIGILANCIA EN LA VÍA FÉRREA

De nuestro apreciable colega *El Correo Militar* del día 7 del actual, copiamos lo siguiente:

«Dignos de elogio son la actividad y el acierto con que por la inspección de la Guardia civil se han dictado las instrucciones para la vigilancia de la vía férrea, con motivo de los viajes de S. M. la reina á Cádiz y Huelva y de S. A. R. la infanta doña Isabel al Monasterio de Piedra y Zaragoza.

«Las referidas órdenes han sido tan bien estudiadas, que con escasas fuerzas, y aprovechando las detenciones de los trenes en diversos puntos, queda el camino vigilado de kilómetro en kilómetro, así como las obras de importancia; y las combinaciones han tenido por base la esencialísima circunstancia de que el servicio ordinario no se perjudique; así es que las fuerzas concurren á los puntos determinados y, en su mayor parte, vuelven seguidamente á sus respectivas localidades.

«Un aplauso al general Palacio por la excelente dirección del servicio y otro á los que en Madrid y provincias han secundado irrevocablemente las disposiciones adoptadas por su jefe»

Si *El Correo Militar* quería que marquen en obsequio al general Palacio, podríamos haber esperado ocasión más oportuna en vez de aplaudir disposiciones que merecen censuras.

Casi todos los kilómetros de vía férrea desde Madrid á Huelva, han estado vigilados por una pareja, llegando en algunos hasta cuatro como ha sucedido en Despeñaperros, resultando que las escasas fuerzas pasan de mil hombres como puede ver el citado periódico por las relaciones que habrán mandado las comandancias á la inspección respectiva, y se convencerá que toda la fuerza de varios puntos abandonó sus demarcaciones el día 4 volviendo el día 11 con perjuicio del servicio y con aplauso de los mahecheros. Así se escribe la historia.

CESRÁEO.

BUENA GESTIÓN

La recaudación obtenida por la Compañía Arrendataria de Tabacos, durante el mes de Septiembre último, supera en 283.925'17 pesetas á la obtenida en igual mes del año anterior.

En vista de esto, hay quien ha pensado en cargar la recaudación de consumos á esa Compañía.

¿Quién sabe! Quizás fuese la mejor solución.

¡Agricultores, defendeos!

Esta es la voz que espontáneamente brota de nuestro indignado pecho al deplorar la malévola manera con que en este desconcertado país se trata á tan digno como sufrida clase, precisamente en el momento en que más há menester de la protección oficial, y cuando por razón de la fatal depreciación del único fruto que compensaba algún tanto sus forzadas vigilias y privaciones, debiera, por conciencia al menos, tenderse una mano amiga que fortaleciera su apocado espíritu, y con lealtad la ayudara á conllevar la horrenda crisis por que atraviesa.

Cerrado el mercado francés, á nuestro Gobierno cumple el procurar la apertura de los nacionales, aunque para ello hubiese tenido que afrontar los mayores obstáculos; pero lejos de tan justo y racional modo de obrar, no se le ha ocurrido otra idea que la de carrarle á piedra y lodo los de nuestras Antillas, prohibiendo al cosechero la exportación directa de sus frutos si no justifica previamente haber pechado con un nuevo tributo matriculándose como comerciante.

Nos abstendemos de indicar el nombre con que en los aciagos actuales momentos podríamos calificar tan nefasta resolución: *La Cámara Agrícola de Maldá* la ha examinado, y esto basta y sobra para que lleve la condigna protesta con toda la competencia y energía con que tan celosa sociedad sabe defender los intereses patrios.

Esto no obstante, cóntele á los agricultores que no es de los poderes públicos de quien deben esperar el auxilio á sus desdichas, sino que en la defensa propia, por medio de la unión de sus propias energías, está el lenitivo que ha de mitigarlas.

Hé aquí ahora la Exposición protesta de la potente Cámara Agrícola de Maldá que en bien de la agricultura española quisieramos ver apoyada con el calor que tan justa causa merece, por todas las corporaciones y sociedades que tienen el ineludible deber de velar por la conservación de los intereses generales del país.

EXCMO. SR.:

La Cámara Agrícola oficial de Maldá (Lérida), túvo el honor de elevar respetuosa instancia á V. E. en 22 de Agosto último con motivo de la real orden de 13 de Mayo anterior, por lo cual se exige la condición de estar matriculado como comerciante para poder exportar á las provincias de Ultramar.

No ha recibido aun esta Cámara contestación á su instancia, pero debido á que su presidente tiene la honra de serlo á la vez de la sección de Agricultura del Fomento del Trabajo Nacional) de Barcelona, ha venido en conocimiento de la real orden de 13 de Agosto último, que V. E. se ha dignado trasladar á la citada corporación, como resolución á la solicitud que la misma produjo con idéntico objeto que la que motivó la de esta Cámara.

Y por tales razones, la misma se ve en el caso de molestar nuevamente la atención de V. E., no sólo para confirmar su primera instancia sobre el particular referido, sino para contraerse en ésta, de un modo especial, á la real orden trasladada al Fomento del Trabajo Nacional, en la que se expresa que la resolución de que puedan los agricultores exportar directamente sus artículos, dispensándose la matriculación como exportadores, dependerá en todo caso del señor ministro de Hacienda, por tratarse de una modificación en la vigente ley de Subsidio industrial.

Valeroso lo es á esta Cámara, pero con toda lealtad y respeto debe manifestar que ha visto con sorpresa esta última resolución del ministerio de Ultramar, por la cual viene á declararse que el cosechero que vende y exporta sus productos debe satisfacer contribución industrial, cosa jamás prevista por el ministerio de Hacienda ni por ninguna de las dependencias llamadas á hacer cumplir sus instrucciones.

El agricultor que vende y exporta sus productos, no está comprendido ni en el vigente reglamento de Subsidio, ni entre los vendedores al por mayor de la tarifa 1.ª, ni entre los comisionistas, especuladores y tratantes de la 2.ª...

Como, pues, si los comisionistas, especuladores y tratantes, que negocian con diversidad de artículos de distintas procedencias, no se reputan comerciantes a los efectos del reglamento de Subsidio, pueden jamás ser considerados tales los cosecheros que se limitan a vender ó á exportar, que es lo mismo (salvas las diferencias de distancia y de transporte), los productos de sus cosechas?

Hasta hoy nunca habian sido gravados los agricultores con un tributo por el ejercicio natural de la venta de sus productos, porque tanto gravados están ya, no sólo por la contribución territorial, que con medianas ó malas cosechas han de aportar al público...

Desde luego se reputa esta fibra inmejorable para la fabricación del hilo de atar trigo y para tejido de arpillera, en cuyo empleo pueden consumirse grandes cantidades.

La diputación foral de Navarra ha tomado el acuerdo de repartir 14.000 botellas entre los pueblos vitícolas de su demarcación, para que llenas de vino le sean devueltas, y éste analizado, las enviará á la Exposición de Chicago.

Tan notable iniciativa merece elogios, y esperamos que las diputaciones vitícolas provinciales en su explotación, como el ejemplo que tan excelentes resultados puede darnos para abrir nuevos mercados en América.

Dice La Comarca de Tarrasa que parece cosa resultada de la construcción de un ferro-carril de vía estrecha, que partiendo de Monistrol pasaría por el establecimiento balneario de La Puda, Olesa de Montserrat, Viladecaballs, Tarrasa y Rubí, terminando en Sarriá.

Los dos últimos números de la importante Revista La España Moderna, contienen trabajos de primera importancia, escritos por los mejores publicistas europeos. Recomendamos como más sobresalientes: El naturalismo en el teatro, de Zola; El salón de la baronesa de Stael, de Sofia Gay; La toma del ducto, de Merimé; El mal zuavo, de Baudet; La voz de la conciencia y El amor no perdona, de Campoamor; Martín Alonso Pinzón, de Asensio; El rey Apelei, de Cherbulez, y varios cuentos y poesías de Carducci, Sully Proudhomme, Musset, Banville, Tolstoy, etc.

Completa esta Revista las Crónicas de los sucesos de actualidad, que escriben siempre los señores siguientes: Política internacional, Castelar; Centenario de Colón, Fernández Duro; Revista literaria, Villegas, y la Revista económica un exministro.

Esta importantísima publicación envía un número de muestra gratis á quien lo pida por escrito al administrador, cuesta de Santo Domingo, 16, Madrid.

Deseosos de dar á conocer á nuestros lectores lo expresado acerca de los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez por la prensa profesional é indiscutibles autoridades en la ciencia de curar, copiamos del folleto publicado por dicho señor algunos párrafos del informe dado por el muy eminente catedrático de la Universidad de Barcelona y director propietario de La Gaceta Médica Catalana: «Los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez son, desde el punto de vista químico, una sustancia perfectamente definida y susceptible en tal concepto de presentarse, como el autor lo hace, del todo exenta de impurezas y de indefinida resistencia.»

Desde el punto de vista terapéutico pueden cumplir y cumplen las indicaciones que á continuación se expresan:

1.º En el concepto de agente tóxico, es excelente en todas las dermatitis agudas (enfermedades de la piel).

En el chancro blando es un buen agente que obra como desinfectante ó como preinfectante.

2.º En el concepto también de agente tóxico, pero de aplicación interna, es un medio poderoso en variadas afecciones del tubo digestivo. Indicado en los catarros gástricos é intestinales, cuya terapéutica debe fundarse en su empleo, y en la dieta láctea, sin caldos ni otros agentes tan usuales como nocivos, pareceme de un valor indiscutible en diversas dispepsias (?) gástricas é intestinales, preferentemente aquellas que se caracterizan por un exceso de secreciones cualquiera que sea su fuente, y por dolores. Por lo mismo obra potentemente en toda clase de diarreas, desde las atónicas hasta las parasitarias, si no con tanta rapidez como obra el opio en algunas, con tanta seguridad y con menos inconvenientes en todas.

La leche, como único alimento, y los Salicilatos, han de salir más enfermos que han salvado y salvarán los antipiréticos con tan mala fortuna y peor criterio convertidos en únicos paladines de la mediación antipílica.

Los ganaderos del Ampurdán están haciendo un buen negocio, pues de nuevo se han presentado en aquella comarca gran número de tratantes en caballerías, adquiriendo especialmente las pertenencias al ganado mular, que pagan á buen precio.

Según una estadística inglesa, la producción de oro en el mundo durante los cinco últimos años, se eleva á las siguientes cifras: 1887, 5.097.600 onzas; 1888, 5.251.000 onzas; 1889, 5.641.000 onzas; 1890, 5.586.000 onzas, y en 1891, 6.033.000 onzas.

Se notará que en 1890 hubo un ligero retroceso, lo que jamás se había observado.

Si se tiene en cuenta que la onza vale 31 gr. 10 ct., que el gramo de oro vale 3 fr. 10, la producción total del año 1891 se puede evaluar en 581.531.000 francos. Los países que producen más oro son: los Estados Unidos que dió en 1890 1.586.5 0 onzas; Australia, 1.469.200 onzas; Rusia, 1.019.000 onzas; y Transvaal 836.000 onzas próximamente. Este último punto, que en 1878 daba el 1/2 por 100 de la producción universal, según vemos, se elevó en 1891 al 13º por 100 y es muy probable que en 1892 llegue al 21 por 100, haciendo todo creer que en muy corto plazo ocupará el segundo lugar en la columna productora general del mundo.

La flojera ha devastado en la provincia de Málaga 45.000 hectáreas de viñedos, arruinando á muchos pequeños agricultores.

La cuestión relativa á la circular del ministro de Hacienda de Francia sobre el encabezamiento de los vinos, preocupa vivamente á los viticultores franceses.

Como la circular prohibe el encabezamiento de los vinos á los cuales se ha dado una fuerza superior á dieciséis grados, y muchos industriales han alcoholizado ya vinos á mayor graduación, los perjuicios pueden ser considerables.

En la Cámara de diputados se va á tratar seriamente de ese asunto, y es probable que con este motivo se suscite la cuestión relativa al estado de relaciones comerciales entre Francia y España.

La lucha entre viticultores y vinicultores, continúa siendo muy reñida, pero los primeros siguen contando con la mayoría de la Cámara, la cual se impone al Gobierno.

Se está ultimando la adquisición del material para la estación sericolea de Murcia. Se cree que en el año actual comenzarán los trabajos en dicho establecimiento.

En la Cámara de diputados se va á tratar seriamente de ese asunto, y es probable que con este motivo se suscite la cuestión relativa al estado de relaciones comerciales entre Francia y España.

La lucha entre viticultores y vinicultores, continúa siendo muy reñida, pero los primeros siguen contando con la mayoría de la Cámara, la cual se impone al Gobierno.

Se está ultimando la adquisición del material para la estación sericolea de Murcia. Se cree que en el año actual comenzarán los trabajos en dicho establecimiento.

MERCADOS EXTRANJEROS

PARIS La incertidumbre sigue dominando en la Bolsa, pues hoy se han animado las operaciones sobre harinas, no obstante las noticias de baja que nos envía Nueva York; en cambio los trigos, á pesar del buen aspecto que presentan al cerrarse la contratación de ayer, han estado flojas. He aquí los precios últimos:

Table with 4 columns: Trigo, Harinas, and prices for October, November, and December.

MARSELLA Hoy se han hecho numerosas operaciones y no se se han realizado más por falta de cedentes. Hemos hecho Burgas para este mes y el próximo á 16; Azoff para Mayo y Junio á 17; idem para el del próximo á 17'25; Nicolaieff disponible á 16, y Varna á 14'25.

BUENOS AIRES Terminada la vendimia con rendimiento de una tercera parte de cosecha ordinaria, la calidad es mediana por estar pasada la uva. Trigo 42 reales fanega (92 libras), cebada 25, paja 6'15 arroba, siendo estos precios nominales. Vino sin exportación. Se hace la siembra con tiempo bueno y en condiciones excelentes, si bien convendría llover más para favorecer el nacimiento.

NANTES Trigos de 21 á 21'50; avenas de 15'50 á 16, todo por 100 kilos. Harinas, primeras marcas, de 47 á 49 los 159 kilos.

BERLIN Trigo y Centeno. Octubre..... 00'00 17'75; Noviembre y Diciembre.. 19'18 17'75; Abril y Mayo..... 19'81 18'12

BUENOS AIRES Lanás. El mercado queda con tan pocas existencias que no vale la pena de cotizar los precios extensamente: las clases finas varían de 8 á 9 pesetas, las medianas de 6 á 7 pesetas, y las ordinarias de 4 á 5 pesetas, y en cuanto á lanas nuevas, quedan todavía con precios nominales.

Lanitas. Las tendencias de alza en el oro han facilitado un tanto las operaciones del mercado, pero sin diferencias notables en las cotizaciones.

Exportación de lana.—Desde el 1º de Octubre al 15 de Septiembre de 1892: Francia, 132.340 fardos; Bélgica, 69.500; Inglaterra, 6.427; Estados Unidos, 153; Alemania, 87.580; Italia, 4.545; España, 1.575; Brasil, 501.—Total, 302.631.

NUEVA-YORK Cereales. El movimiento de cereales y harinas desde las regiones del Oeste de la república durante la primera quincena del mes de Octubre, no tiene precedente en la historia de los transportes comerciales, pues durante el expresado período transportaron los ferrocarriles con destino á Chicago 19 y 1/2 millones de bushels de cereales contra 7 y 1/4 millones en el espacio de tiempo correspondiente á 1891.

La cantidad de harina transportada en la citada quincena, se elevó asimismo á 240.000 barriles contra 177.000 en la misma quincena del año pasado.

Sólo en cebada, el aumento de las entregas ascendió á 6 y 1/4 millones de bushels; á 2 1/2 de trigos y 3 millones el de las avenas. Los directores de caminos de hierro creen acabado este movimiento tan extraordinario, pues en la mayor parte de los depósitos se han agotado ya las existencias de cereales procedentes de las anteriores cosechas.

MAGDEBURGO Azúcar de remolacha, alemán 88º sobre corriente, 13'52 marcos; próximos, 13'60; Diciembre, 13'70; Enero y Marzo, 13'97. Tendencia encalmada.

HAMBURGO Azúcar de remolacha sobre Octubre, 13'62; sobre Diciembre, 13'80. Tendencia encalmada.

LONDRES Azúcar de remolacha alemán 88º sobre corriente, 13.0 sh., 6 3/4 d.; 3 de Octubre, 13.6 3/4; Noviembre Diciembre, 13.0 1/2; Enero-Marzo 13.1 1/4. Tendencia encalmada.

VENTAS. 15.000 sacos.

CETTE La calma que venía reinando en nuestro mercado de vinos se ha acentuado esta semana más y más. La indecisión impera, y es la causa de que languidezcan los negocios y se realicen pocas operaciones. Los precios continúan firmes para las clases selectas, que son escasas. Para las cualidades ordinarias las cotizaciones son más bien nominales que otra cosa, y dependen de las necesidades recíprocas de comprador y vendedor. En cambio las transacciones en vinos del país son muchas y de importancia.

Las importaciones de nuestros vinos continúan de una manera regular. Sin embargo, comparadas con años anteriores son muy inferiores. En Septiembre del 91 llegaron á este puerto 210.237 hectolitros, mientras en igual mes del año actual han entrado solamente 79.777 hectolitros, habiendo una diferencia en menos de 130.460 hectolitros. En el entrepaso de aduanas quedaban el día 11 hectolitros 15.739'93.

De Burdeos acusan también paralización para nuestros vinos y animación en los del país, hasta el extremo que se cree no tardará en pasar á las manos del comercio una buena parte de la cosecha actual. Parece que este año sus famosos vinos carecen de uniformidad aun para los de una misma localidad, opinándose que esto se debe á causas diversas. Los precios de los vinos españoles son los siguientes: Riojas, de 12º, de 250 á 315 francos la tonelada; Alicante, de 14º, de 275 á 350; Castillas, de 13º, de 275 á 350; Aragón, de 14º, de 300 á 350; Navarra, de 14º, de 300 á 375; blancos de Huelva y la Mancha, de 13º, de 300 á 330. Los nuevos de las mismas procedencias, de 280 á 300.

BERLIN Alcohól sobre Octubre 33'90; Octubre-Noviembre, 33'70; Noviembre-Diciembre, 32'60; Abril-Mayo, 33'70. Tendencia encalmada.

HAVRE Cafés. Cafés á término.—Tendencia, floja. Ventas, 30.000 sacos. Se cotiza, Santos good average: Corriente, fr. 91'75; Noviembre, 91'75; Diciembre, 91'75; Enero, 91'75; Febrero, 91'75; Marzo, 92'25; Abril, 91'75; Mayo, 91'00; Junio, 90'50; Julio, 90'50; Agosto, 90'00. En disponible, mercado sostenido. Ventas, 1.149 sacos.

BURDEOS Trigos. Trigo del país, 17'50 á 18'25 francos; rojo invierno núm 2, 17'60 á 17'80; Plata, 00'00 á 0'00; California 00'00 á 00'00; Varna, 16'00 á 00'00; Saint-Louis, 00'00; Kansas núm. 3, de 16'25 á 18'50. Los 80 kilos. Tendencia encalmada.

Harinas. Marcas de cilindro, fr. 33'25 á 33'50; marcas de muela, de 31'00 á 22'00. Los 100 kilos. Calma.

LEIGZIP Lanás peinadas, Buenos Aires, tipo B. Tendencia sostenida.—Ventas kilos 50.000. Octubre, 3'50; Noviembre, 3'50; Diciembre, 3'55; Enero, 3'55; Febrero, 3'575; Marzo, 3'575 Abril, 3'60; Mayo, 3'625; Junio, 3'65; Julio, 3'675.

MERCADOS NACIONALES

Carrión de los Condes. Los precios de este mercado son: trigo 41 reales fanega, centeno 26, cebada 24, avena 14, habas 35, alubias grandes 67, titos 40, yoros 36, garbanzos 100 á 100, según clase. Sigue haciéndose la sementera en buenas condiciones.

Amusco Terminada la vendimia con rendimiento de una tercera parte de cosecha ordinaria, la calidad es mediana por estar pasada la uva. Trigo 42 reales fanega (92 libras), cebada 25, paja 6'15 arroba, siendo estos precios nominales. Vino sin exportación. Se hace la siembra con tiempo bueno y en condiciones excelentes, si bien convendría llover más para favorecer el nacimiento.

Hoyos Las lluvias han sazonado la tierra y han favorecido mucho á los olivares, que están cargados de fruto y ya se iban agostando. Quedan para la venta unos 2.000 cántaros de aceite que se vende á 12'50 pesetas. Trigo 14 pesetas fanega, cebada 7'50, centeno 8'50, garbanzos 30. Los cereales tienden al alza y el aceite á la baja. El arrastre á Ciudad Rodrigo 0 Cánaveral cuesta 0'50 pesetas arroba.

Alcañal La cosecha de uva ha sido la décima parte de la de otros años: el fruto de muy buena calidad. Se está envasando vino blanco á 1'50 pesetas cántaro (11'75 litros). Trigo 60 pesetas cahiz; cebada 30, maíz 37'50, algarrobas 1'50 arroba (12'50 kilos); higos 7'25 los 50 kilos.

Almansa Los precios de este mercado son: trigo claro 56 reales fanega, rubial 52, cebada 22, avena 16, centeno 31, azafrán 130 reales libra, uva 2 reales arroba y vino 5 reales arroba.

Almonacid de la Sierra Se han hecho compras de uva á 3 y medio reales la arroba. Quedan de 5 á 6.000 alqueques de vino de la cosecha anterior, clase superior, cotizándose de 14'50 á 16 pesetas alqueque (120 litros). Los nuevos es de creer que resulten completamente secos: aún no se ha establecido precio.

Acercad Se está terminando la vendimia en toda esta comarca con buen resultado en cantidad y superior en calidad. Se espera que los vinos tengan de 15 á 16º. Se han vendido pequeñas partidas de uva á 0'50 y 0'60 pesetas arroba. La siembra se ha hecho en buenas condiciones. Hay para la venta 1'500 alqueques de vino á 9 pesetas alqueque (120 litros); trigo 4'50 pesetas la medida, cebada 1'75, centeno 2'25. Arrastre á Calatayud 2 pesetas alqueque.

Sinaced La cosecha de vino ha sido escasa, la de aceite será casi nula. Hace cinco ó seis meses que no ha llovido; se presenta mal la sementera. Trigo 17 á 18 reales fanega, cebada 15 pesetas cahiz, judías 27 pesetas fanega.

Campo de Criptana Ha terminado la vendimia con rendimiento regular, pero menor que el año pasado. La uva tinta se ha pagado á 5 y 6 céntimos kilo y á 4, 5 y 6 y medio la blanca. El tiempo frío y seco favorece poco la siembra, que no obstante se está realizando. Disponibles unas 700.000 arrobas (16 litros) de vino y 50.000 fanegas (55'50 litros) de trigo. Se han elaborado mistelas superiores y hay existencias de buen coñac. Trigo cañadal 12 pesetas fanega, ge jar 11, aceite 11 pesetas arroba (11'50 kilogramos) no hay precio de vinos.

Villena Las heladas, pedriscos y enfermedades mermaron la cosecha de uva hasta el punto de haber resultado la mitad de una ordinaria. Hay vino tinto viejo y mosto del mismo color en cantidades considerables, vendiéndose el primero de 13º á 7 y 8 pesetas hectolitro: el mosto de 14 á 16º no tiene precio: alcohol 90º á 73 pesetas hectolitro; trigo 15 pesetas fanega (55 litros), cebada 6, centeno 7'50, alubias blancas 8 pesetas arroba, (11 y 1/2 kilos); judías encarnadas 8, id. pías 9, patatas 9'50 los 100 kilos. No hay transacciones en vinos; el trigo tiende al alza.

Ciudad Real Trigo cañadal, 11'50 pesetas fanega; centeno, 7 y 8 id.; cebada, 5 id.; panizo, 7'50 á 8 idem; garbanzos blancos, 19 á 35 id.; id. duros, 14 á 16 id.; vino tinto, 2 á 2'90 id.; la arroba de 11'500 kilogramos; id. blanco, 2'50 á 3'25 idem; vinagre, 2'25 á 3'00 id.; aguardiente, 11 á 13 idem; aceite, 10'50 á 11 id.; patatas, 0'65 á 0'75 id.; habichuelas, 3'50 á 4 id.; harinas (por sacos de 92 kilogramos); flor, 40 pesetas sacos; l., 38 id.; 2., 33 id.; id. de trigo, 37 idem; salvado de hoja, 2 id. fanega; menudo, 3 idem; fino, 4'75 id.

Estella La cosecha de uva es abundante y buena; muchos cosecheros carecen de cubas donde colocar el mosto; los precios del mercado son: trigo 21 reales robo, cebada 10, avena 8'50, habas anchas 20, estrechas 16.

Belchite Es grandísima la sequía: no hay donde abrevar el ganado, la siembra no puede efectuarse y la cosecha de oliva pierde considerablemente; trigo 32 pesetas cahiz, cebada 12, avena 10, vino tinto 1'25 cántaro, aceite 13'50 arroba, ovejas 17, carneros 23. Los cereales y aceite tienden al alza.

Valdepeñas Vino tinto de 3'25 á 3'75 pesetas arroba. Idem blanco, á 3'75 id. id. Patatas á 0'90 id. id.

Acéite á 11'25 id. id. Vinagre á 3'25 id. id. Cañadal á 11'75 id. fanega. Cebada á 6 id. id.

Bellver La famosa feria de este pueblo ha estado muy concurrida, contándose por millares de cabezas el ganado de toda clase, procedente de la Cerdeña, Urgel y Andorra, habiéndose realizado muchas transacciones.

Huesca Las condiciones climatológicas de esta región y las circunstancias que este año concurren, han hecho coincidir las operaciones de siembra y vendimia, cuyo trabajo trae agobiados á los labradores, que en vista de lo avanzado de la estación otónal se aprestan á sembrar en seco en las cuatro quintas partes de la provincia, cuya operación llevan muy adelantada.

Las noticias recibidas de todas partes hacen esperar caldos de superior calidad, ya que la cantidad quedó muy mermada por las heladas tardías y pedriscos sufridos por la actual cosecha de vino.

Son muchos los preparativos para la exportación de los mostos de este año, tanto por los acaparadores franceses como españoles.

Los mercados de los demás productos siguen paralizados.

Cáceres Los precios de los cereales se mantienen firmes.

El mercado de lanas paralizado, sin que se hagan más transacciones que las de algunas negras, con destino á Francia, para adquirir las á precios bajos.

La venta de aceites encalmada, y los precios flojos.

Los de los vinos sin alteración. El tiempo continúa variable; á días lluviosos, aunque poco, y otros despejados, reinando el aire Norte, que hace sentir el descenso de temperatura.

Continúan los trabajos de la sementera, los cuales se hacen en regulares condiciones en los barbechos bien preparados, á pesar de lo poco que ha llovido.

Los precios de Plasencia son los de la semana anterior.

Precio del kilogramo de carne de vaca en esta capital, de 1'80 á 2'25 pesetas; id. de cordero, 1'60; id. de pan, 0'40.

Siguienza No hay alteración en los precios de los cereales; la exportación de éstos para Ateca, Humanes, Murcia y Játiva han sido de 100.000 kilogramos aproximadamente de trigo y 20.000 de harina para Nules.

En la feria celebrada durante la semana anterior han concurrido los ganados que á continuación se expresan:

Caballar, de 10º á 125 cabezas; mular de 500 á 600; asnal, de 125 á 150; vacuno, de 3.500 á 4.000; cerda, de 550 á 600.

Los precios que han obtenido son: caballo joven, de 250 á 300 pesetas cabeza; id. viejo, de 75 á 100; mular joven, de 500 á 550; id. viejo, de 75 á 100; asnal joven, de 125 á 150; idem viejo, de 25 á 30; vacuno joven, de 150 á 200; idem viejo, de 125 á 225; cerda, de 25, 30, 75 á 150.

Las transacciones se calculan: caballo, de 70 á 80; mular, de 125 á 150; asnal, de 40 á 50; vacuno, de 2.000 á 2.200; cerda, de 250 á 300.

Las transacciones de las principales semillas han sido de poca importancia.

Jadraque Encalmados los precios de cereales; se recolectan las patatas y se hace la siembra de cereales en buenas condiciones. La exportación de cereales en la anterior semana ha sido de 35.000 kilogramos á Espinosa de Henares y Barcelona.

Cogolludo Se verifica la siembra de trigo en buenas condiciones; la exportación en pequeña escala y tan sólo á las fábricas próximas de harinas de Espinosa y Cerezo, pudiéndose graduar próximamente de 200 hectolitros de trigo. Las existencias de esta semilla se calculan en esta localidad en 3.000 hectolitros.

Los precios del pan y carnes, en la capital, continúan sin alteración.

Tarragona En el mercado de esta semana sufrieron en Reus una pequeña baja todos los cereales y leguminosas que en él se cotizaron. En la capital tuvieron igual suerte las judías, y tan sólo la cebada aumentó una peseta por hectolitro. El resto de los productos no ha tenido variante alguna por el poco movimiento mercantil de esta provincia.

En la semana actual ha sido descubierta por el ingeniero jefe de la Sección agronomica un nuevo foco floxérico y tres chispazos contiguos á él, en el término de Sanreal, pueblo enclavado en la región vitícola de esta provincia denominada «Conca de Barberá», donde los vinos se estaban ya cotizando al bajo precio de 9 á 11 pesetas hectolitro.

Los 100 kilogramos de arroz de la nueva cosecha se han pagado en Amposta, durante la presente semana, á los precios siguientes: arroz bomba en cáscara, 26 pesetas; idem común id., 23 id.; id. elaborado y cepillado número 4, 39 id.; id. id. de muela, 37 id.

Granátula Está concluida la vendimia, habiendo resultado una cosecha mediana pero de buena calidad. La sementera de cereales está haciéndose en malísimas condiciones porque en este término no ha llovido desde Julio. La ganadería también se resiente por falta de pastos á causa de la sequía de otoño. Cañadal 12 pesetas fanega, cebada 5, vino tinto de 14º á 17º los 16 litros, aceite 10 pesetas arroba (13 y 1/2 kilos). Arrastre á Almagro 0'25 pesetas fanega en cereales y 0'15 arroba en líquidos.

Priego La vendimia se está llevando á cabo con sólo el rendimiento de una octava parte de cosecha ordinaria, á causa de los extragos causados por la flojera, que todo lo ha invadido. Se vende la arroba de uva á 1 peseta. Hay disponibles sobre 20.000 arrobas de vinagre á 0'50 pesetas arroba (16'15 litros) y 1.000 de aceite á 8'50 los 11'50 kilos; trigo 15'25 pesetas fanega, cebada, 6'25, yero, 8'50. El arrastre á Cabrera cuesta 0'75 pesetas arroba.

Añedo Aún quedan disponibles unas 20.000 cántaros de vino de 10º y 11º que se ceden á 1'50 y 1'75 pesetas. Se está haciendo la vendimia que permite ser corta por causa de los helios y pedriscos. Trigo 11'50 pesetas fanega, cebada 5'50, centeno 7, avena 4, garbanzos 80.

Loscos En este y pueblos limítrofes ha sido nula la cosecha de cereales. El sementero se está haciendo en buenas condiciones. Los precios en este mercado son nominales, pues las pocas transacciones que se registran se hacen al fiado.

SANTO DEL DÍA

San Narciso, Obispo, y Santa Eusebia, virgen y mártir. La Misa y Oficio divino son de San Narciso, con rito doble y color encarnado.

IMP. DE E. MAROTO Y HERMANO, PELAYO, 34.

DE TODAS PARTES

Ha dejado de ser representante de este periódico en la provincia de Salamanca, por causas que tendremos que señalar muy á pesar nuestro, D. José Ibarra. Desde este momento, los suscriptores de dicha provincia podrán dirigirse y hacer efectivos sus pagos de suscripción á nuestro corresponsal D. Manuel Hernández, Rúa, 4, librería, persona de quien tenemos los más honrosos antecedentes.

Telegrafían de Berlín haber fracasado las gestiones hechas por el Gobierno ruso para contratar en París un empréstito de 500 millones de francos en títulos del 5 por 100.

Escríben de Valladolid que ha seguido firme el precio del detall de los trigos. Por el Arco entraron 2.800 fanegas en toda la semana y se pagó de 45 3/4 á 47 reales las 94 libras con firmeza. Por el Canal la concurrencia fué de unas 3.650 fanegas, y el precio anduvo entre 46 1/2 y 48 3/4, con tendencia al alza, que se hubiera conseguido si hubiese entrado trigo bueno.

La fabricación compra con algo de disgusto por no poder obtener en las harinas precios en relación con la primera materia.

Solamente las fábricas del Norte son las que hacen algunas compras, habiéndose mandado durante la semana 44 vagones con 10.130 fanegas.

Según la estadística francesa, durante los nueve primeros meses del año actual ha exportado España á Francia mercancías por valor de 219.696.000 francos y ha importado de la república productos por valor de francos 108.780.000.

Nuestro comercio con los Estados Unidos es hoy bastante importante; para comprobarnos diremos que las importaciones de España en aquellos Estados representan 76 millones, y las exportaciones para nuestra Península valen 29 millones próximamente.

Para que el comercio entre España y los Estados Unidos vaya progresando, se impone la necesidad de remitir buenos viajeros y buenos muestrarios, debiendo advertir que

CARABAÑA

Interesa á todos saber:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA, y que es de origen volcánico.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
- 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Son Purgantes, Depurativas, Antiliosas, Antihépticas, Antiesorofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceania.

Depósito general por mayor, R. F. Chávarri, 87, Atocha, 87, Madrid.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.—Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada 4 martes, á partir del 12 de Enero de 1892.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Atento importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: La Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. de la Guardia.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Señores Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

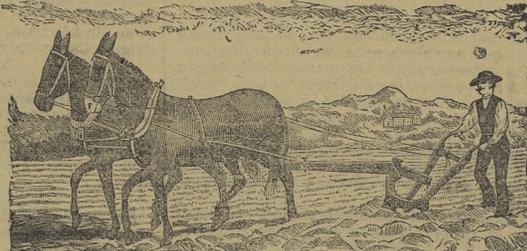
LÍNEA DE VAPORES "SERRA" Y COMPAÑIA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GRACIA	El 9 de Noviembre.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	LEONORA	El 16 de idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ERNESTO	El 23 de idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ENRIQUE	El 30 de idem.

El magnífico vapor GUIDO convenientemente habilitado admite pasajeros de 3.º á los siguientes precios. Habana, 160 ptas.; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 185 y Cienfuegos, 195. Las literas están situadas en el centro del buque bajo el Puente, donde el movimiento es apenas perceptible; asistencia médica gratis.—Esmerado trato. Suministrará informes el consignatario D. Francisco Salazar, Muelle, 5, sucesor de don Cándido Herrera.

GRAN FÁBRICA DE ARTEFACTOS AGRICOLAS Y HARINEROS DE JORGE MARTÍN E HIJOS ALAEJOS (Valladolid)



Esta casa, agradecida de los agricultores de varias provincias por la aceptación que han dispensado á sus aventadoras y otros artefactos agrícolas, tiene á bien ofrecerles hoy un gran surtido de arados como son, Simples, Vitis, La Vid, Agudo, Económico, el Martín Alejano, etcétera, llamándoles la atención de que no compren arados extranjeros sin saber antes los resultados de los arados de ALAEJOS que esta casa garantiza, así por su construcción esmerada como por el material inmejorable que en ellos se emplea; pues hora es ya de que los españoles prefieran los productos patrios á los extranjeros, si las ventajas y condiciones son iguales y desistan de esa tontuna de creer que las cosas son tanto mejores cuanto más distantes vengan; hora es, repito, de que se corte, si no del todo, en parte, ese raudal de oro que sin cesar se va de la nuestra á otras naciones, por infinidad de artículos que en España podrían hacerse y aun perfeccionar si los españoles aceptáramos mutuamente los productos nacionales.

Probad, cotejad y vereis que los arados que os ofrece esta casa compiten con los extranjeros, y que dispensándoles vuestra aceptación, como buenos españoles, contribuiréis en parte á la obra regeneradora de la industria.

Representantes: En Palencia, D. Francisco Gallego; Valladolid, D. Juan Morán é hijos; Guadalajara, Ortiz hermanos; Zamora, D. Atanasio Aguiar; Rioseco, D. Esteban Sánchez.

Grandes rebajas al por mayor, catálogos gratis á quien los pida.

La correspondencia por Medina del Campo, Alaejos.

FUENTE DEL ESTOMAGO

en Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA-SÓDICA-BICARBONATADA-AZOADA

El agua prodigiosa de esta fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la DISPEPSIA (digestiones difíciles), GASTRALGIA (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple PIROSI (acidez hasta la ÚLCERA GÁSTRICA). También tiene excelente aplicación en las enfermedades de hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y esofulismo; en las del aparato genito-urinario, y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.

Depósito de botellas en Madrid.—Botica de la Reina Madre, Mayor, 93. Precio: Botella de cuartillo y medio, una peseta.—Botella de un cuartillo, setenta y cinco céntimos de peseta.

CALZADO

Se garantiza á prueba del rocío

Con privilegio de invención por veinte años

Se construye á medida.—Para caballeros, señoras y niños.

Indispensable para cazadores

Botas de charquear.—Medias botas.—Medias de cuero.



IMPERMEABLE

PRESERVA DEL REUMA

Brodequines.—Id. con eucla de alpagatas, cierre especial, polainas, etc.

Calzado de lujo de todas clases, hay surtido, y se hace á medida.—Los talleres en el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, Juan Bravo, 5, teléfono, 2.198.

Despacho central: Calle de la Cruz, 23.

GUANOS O ABONOS MINERALES

DE LA COMPAÑIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE PIEDRA Medalla de oro en las Exposiciones Universales de París y Barcelona. Gran diploma de honor en Londres. Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador, hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

NO HAY AGRICULTURA POSIBLE SIN ABONAR LAS TIERRAS

Exitos grandísimo en todos los terrenos de España.

DIRECCIÓN: MADRID, PRECIADOS, 35

GRAN FÁBRICA DE DULCES DE MATÍAS LÓPEZ PREMIADA CON OCHO MEDALLAS.—Única en España que obtuvo diploma de honor, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y demás puntos extranjeros.—Se venden en las principales confiterías de España.

FÁBRICA: PLMA AALTA, 8.—MADRID

APUNTES DE LITERATURA GENERAL

Por D. Luis Rodríguez Miquel, catedrático de la Universidad de Salamanca. Esta obra, declarada de mérito por el Consejo de Instrucción pública, contiene numerosas ilustraciones y notas; se vende en las principales librerías al precio de 7 pesetas en rústica y 8 en encuadernada.

GUANOS Y ABONOS PARA LAS TIERRAS

PREMIADOS EN CATORCE EXPOSICIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS

GUANO AMONÍACO FIJO

(Abono completo aplicable á todos los cultivos)

ABONO ESPECIAL PARA CEREALES

ABONOS PARA VIÑA, LEGUMBRES, JARDINES Y HORTALIZAS

Estos abonos, fundados en la ley de restitución vegetal, devuelven á la tierra los elementos fertilizantes necesarios para el completo desarrollo de la planta, llevan la producción á su máximo de rendimiento y mejoran la composición de los terrenos.

FOSFATOS, SUPERFOSFATOS Y DEMÁS MATERIAS FERTILIZANTES

Abono especial para viñas y árboles

(aplicable en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero)

Almacén de Drogas, J. ALESAN, Freixuras, núm. 23 BARCELONA

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ÁLAVA) DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL



Precios en la estación de Cenicero

	VINO EN SU		
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Parrica de 225 litros con doble envase.....	230	280	350
Larril » 100 »	110	130	160
Id. » 75 »	85	100	120
Id. » 50 »	60	70	85
Id. » 25 »	35	40	45
Caja con 25 botellas.....	»	»	50
Id. » 12 »	»	»	25
Id. » 25 medias botellas.....	»	»	32

Pedidos. Pueden hacerse al administrador en Elciego (Álava), M. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero ó al apodado de la casa en Madrid D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Depósitos en España

- Alicante: D. Miguel M. Rodríguez.
- Almería: D. Juan Antonio Martínez. Reyes Cañóicos, 2.
- Alcoy: D. Vicente Igual. Vall, 2.
- Barcelona: D. Mario Ferrando. Cortes, 167, 3.º
- Bilbao: D. Teodoro H. de Ma. uri. Estufa, 13
- Burgos: D. Dolfo Mazón. Lain-Calvo, 2 y 4.
- Cáceres: D. Antonio Lozano. Pintores, 4.
- Cádiz: D. Juan Ravina del ortazar. San José, 26
- Córdoba: D. Pedro Dorronsoro. Páriso, 14.
- Coruña: D. Jorge Navarro. Santa Catalina, 1.
- Id. Sres. F. Martínez y Compañía. Real, 53.
- Ecij: D. Fernando Sanz.
- Huelva: D. Jorge Pérez. Concepción, 12.
- Jaén: D. Manuel Mediano. Cerón, 5 y 7.
- Id. D. Manuel Sánchez Padilla. Maestro baja, 37
- Linares: D. Francisco Pérez. Iglesia, 10.
- Logroño: D. Mariano Lucía. Portales, 86.
- Madrid: Sres. Baldomero y Honorio. Sevilla, 14.
- Murcia: D. Patricio Seiquer.
- Oviedo: D. Nicolás G. Mori y Piedra. Mon, 26.
- Id. D. Enrique de la Monja. Fruela, 9.
- Pamplona: D. Salvador Oyaregui. Héros de Estella, 14.
- Id. D. Tomás Zabalo. Ciudadela, 11.
- Puerto de Santa María: D. José L. García. Santa Lucía, 18.
- San Sebastián: Sres. Balaguer, Coll y Ripoll. La Mallorquina, Plaza de Guipúzcoa.
- San Sebastián: D. Próspero Delbos, Legazpi, 6
- Id. D. José García. Garibay, 5.
- Id. D. Marc. lino Almeyda. Id. 34.
- Id. D. José Echave. La Urbana, Plaza de Guipúzcoa, 15.
- Id. D. Casto Moe ra. Legazpi, 5.
- Id. D. Francisco M. Boda. Reina Regente, 2
- Santander: Sres. Saro y Pardo, Mendez Núñez.
- Segovia: D. Felipe Ochoa. Juan Bravo, 5.
- Sevilla: D. Antonio de Olmedo Lopez. Albarreda, 31.
- Tortosa: D. Enrique Carpa. Plaza de la Fuente.
- Valencia: D. Julio Matton. Bajada de San Francisco, 13.
- Valladolid: D. Manuel Gutiérrez Meneses. Calle de Santiago, núms. del 5 al 13.
- Id. D. Eudasio López Clivera, ultramarinos. calle de Santiago, núms. 1 y 3
- Vitoria: D. Pío Páramo. Estacion, 17.
- Id. Sres. Ochoa y Perez.
- Zamora: D. Wenceslao Calvo Aguado.
- Id. D. Rafael Fernandez Esteban, Santa Clara, 7.
- Zaragoza: D. Conrado Aramburo, Torre Nueva, 32.
- Id. D. Leoncio Padules Olivan. C. del Pilar, número 32, ultramarinos.

Precios en estos depósitos

Caja con 25 botellas vino en su 4.º año. Pesetas.....	60
Id. » 12 »	30
Una botella »	2 50
Con 25 medias botellas de vino en su 4.º año	35
Una media botella de vino en su 4.º año	1 50

Se admiten las botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0'25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajás.

Advertencia. La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponden el vino.

INVENCIÓNES FIN DE SIGLO

ASOMBROSAS PRIMAS A PRECIO REDUCIDO

Encargada la Administración de la Agencia Mercantil é Industrial de popularizar é introducir en España dos maravillas de la moderna industria recientemente creadas y de una indiscutible utilidad doméstica, se ponen á la venta por pocos días al increíble precio de 25 pesetas cada objeto, remitiéndose por ferrocarril y bien embalados hasta la estación que se designe dentro de la península.

Boletín de pedido acompañado de 25 pesetas

Alumbrado eléctrico en todas las casas

Ultima creación



Resuelto el problema de la luz eléctrica portátil por la LAMPARA ZUNDEL, todas las familias, hasta las de posición más modesta, podrán tener en sus casas este maravilloso sistema de alumbrado con gran economía, y una fuerza ó intensidad de 4 á 6 volts.

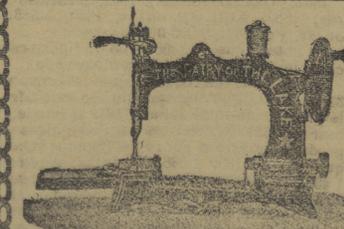
Precio de cada lámpara con todos sus accesorios y dispuesta á funcionar.

25 PESETAS

remitiéndose perfectamente embalada por ferrocarril, gran velocidad; y en porte pagado á todo el que remita 3 pesetas más al hacer el pedido dirigido al Administrador de la Agencia Mercantil é Industrial.—Rambla de Cataluña, núm. 128.

BARCELONA

Boletín de pedido acompañado de 25 pesetas



Máquina de coser á doble

PESPUNTE

Fabricación inglesa, sistema Singer & White (combinados), el sistema más sencillo, sólido, práctico y perfeccionado hasta el día. Modelo número 2 para familias: altura, 22 centímetros; largo total de la plataforma, 33 id.—Esta máquina hace punto de pespunte por los dos lados de la costura. Cose con la misma facilidad desde la tela más fina y delicada al más grueso paño. Se recomienda á las señoras por su sencillo manejo para coser vestidos, ropa blanca, trajes, y en general todos los trabajos de costura doméstica. Está sólidamente construida y un niño ó niña pueden hacerla funcionar perfectamente.—Se remite completa, con agujas de recambio, lanzadera, 4 canillas, guía-costura, alcuza para aceitar, destornillador, etc., y bien embalada en sólida caja de madera. A cada máquina acompaña instrucción muy detallada para su manejo.—Se vende al precio increíble de 25 pesetas, remitiéndose por 4 pesetas más en porte pagado hasta la estación que se desee.—Los pedidos acompañados de su importe deben dirigirse al Administrador de la Agencia Mercantil é Industrial, Rambla de Cataluña, 128, Barcelona.

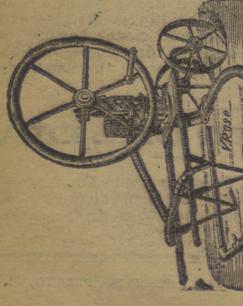
NOTA.—Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.—Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el boletín correspondiente y el importe en licranza, letra, sellos, ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correos.—Sin el boletín respectivo el precio de cada objeto sería 40 pts.



GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS

Bombas para todos los usos.—Guadadoras.—Señales.—Filtros.—Caldieras para estufas.—Toda clase de artículos para la elaboración de vinos.—Barriles.

Pulverizador EXCELSIOR..... 45 pesetas
Aparatos de tracción. De 200 á 100 »
Fuelles para azufar. De 5 á 12 »



ALBERTO AHLES—Paseo de la Aduana, 15, Barcelona

Antigua Sucursal de la casa NOEL de París